

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Ayora

2026/03911 *Anuncio del Ayuntamiento de Ayora sobre el nombramiento como personal laboral fijo para puestos de peona de servicios múltiples.*

#### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 257/2026, 1 de abril de 2026, y una vez concluido el correspondiente procedimiento selectivo, mediante concurso de méritos por estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), se ha efectuado el nombramiento, como personal laboral fijo de:

Identidad	DNI
MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ TOBARRA	***2433**
ISABEL COSTA SÁNCHEZ	***4763**

Características de las plazas:

Grupo	Agrupaciones Profesionales
Naturaleza	Laboral fijo
Denominación	Peón/a Servicios Múltiples
N.º de vacantes	2

Lo que se hace público a los efectos del artículo 68.1 b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana y el artículo 62 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Ayora, 1 de abril de 2026.—El alcalde-presidente, José Vicente Anaya Roig.

